**NUMERO DE ACTA:** 04

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ÁREA:** | Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur (DRACS) | **PROCESO:** | *CONTRATO DE OBRA NO. 22000913 H4 2022* | | |
| **TEMA DE LA REUNIÓN:** | COMITÉ DE OBRA con contratista- Seguimiento y control a la ejecución de la obra. | | | | |
| **LUGAR:** | **AEROPUERTO EDUARDO FALLA SOLANO SAN VICENTE DEL CAGUÁN** | | | | |
| **FECHA:** | *3/11/2022 A 5/11/2022* | **HORA INICIO:** | *15:20* | **HORA FINAL:** | 12:00 |
| **ASISTENTES:** | **Ver listado de participantes y/o asistentes** | | | | |

## OBJETIVO DE LA REUNIÓN

**Seguimiento a la ejecución contractual**

## 1. AGENDA

**Orden del Día:**

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior
4. Temas a tratar
5. Planes de acción (Generación de compromisos)

## 2. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

*Comité de obra No. 4 presencial en sitio:*

*Se realiza presencial por el Supervisor y el supervisor de apoyo en el sitio de ejecución de la Obra Aeropuerto Eduardo Falla Solana que sirve a San Vicente del Caguán, por parte del contratista el Ingeniero Alfonso Antonio Perea Hurtado como R/L y el residente Juan Darío Vargas Gaviria y en presencia del contratista, se expone lo descrito a continuación:*

Por la Entidad se expone lo que se escribe a continuación:

1. Se le reiteró que debe ajustar y/o actualizar a más tardar el día jueves 10/11/2022 a las 17:00 la documentación

   a) Hoja de vida del profesional requerido como residente para ser aprobado por esta

supervisión y se le recuerda que este debe permanecer en obra con una dedicación del 100% dirigiendo la ejecución contractual, considerando que el Ingeniero residente aprobado se exigió su retiro inmediato, toda vez que se verificó en sitio que no ejecuto con las calidades y especificaciones requeridas algunas de las actividades e incluyo unas obras que no consulto ni fueron aprobadas en su momento lo que es más y de igual manera una supuesta disposición de material de desecho en área(s) del aeropuerto y la evidencia (ratifica los videos enviados en su momento al contratista) en sitio que la vía debe ser corregida pues no permite el acceso DVOR shelter

b) Se le recuerda como es de su conocimiento que, de acuerdo con los reglamentos aeronáuticos y la normatividad vigente aplicable, usted debe cumplir con la plena identificación del personal, la afiliación del sistema de seguridad social integral y sufragar los costos de autorización para el ingreso de su personal al aeropuerto y la utilización de los elementos de seguridad para el trabajo e ingreso a áreas restringidas. Así las cosas, se solicita información sobre el personal, discriminado por nombre número de documento y cargo que ocupa, adicionalmente anexar los exámenes médicos, antecedentes penales y el certificado de la afiliación a seguridad social.

c) Entregar el Plan detallado de trabajo (PDT), diagnóstico y cronograma (con Firma del representante legal) y el flujo de caja correspondiente al plazo restante.

d) Relación de los equipos usados para la ejecución de las actividades y de los necesarios para terminar la ejecución dentro del tiempo y con las calidades especificadas.

e) Programa de inversiones actualizado.

f) Flujo de caja.

g) Plan de calidad.

2. Se le pide el plan para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en cuanto la recolección y disposición final de los diferentes residuos que se generen
3. Se le exige al contratista que debe presentar una certificación del lugar debidamente autorizado para la disposición final de los diferentes residuos que se generen
4. Se le informa que los lugares de disposición en las áreas del aeropuerto, que debieron ser autorizados (deben de estar autorizados por el gerente aeroportuario y la supervisoría) entre otros uno de los motivos para exigir cambio de residente considerando que afirmó que se colocaron allá mismo al lado lo cual se evidencia en la vista es una no conformidad pues se le pide ir al lugar de disposición y no se evidencia lo que afirma, se recalca que lleven los respectivos desechos, estos se deberán trasladar al lugar certificado.
5. Aunque es de su conocimiento se le ratifica que al R/L que el residente no entregó el videoclip del avance diario y registro fotográfico diario ordenado por la supervisoría, se le recuerda que debe entregar además de lo anterior informe semanal, y mensual esta Información es de carácter obligatorio y debe enviarse en las fechas establecidas desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación del proyecto.
6. Se reitera que debe disponer de todos los elementos de protección personal y de seguridad y usarlos los trabajadores del contratista en desarrollo de la ejecución contractual
7. Se realiza verificación de cantidades de obra en sitio y se acuerda un acta de mayores y menores cantidades que debe ser sustentada y consolidada por el contratista, de acuerdo con los lugares priorizados por el supervisor y con la revisión conjunta en sitio de las actividades para: "MANTENER Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA DEL

AEROPUERTO EDUARDO FALLA SOLANO - SAN VICENTE DEL CAGUÁN" donde se evidencia que lo enviado como actas no corresponde y existen no conformidades en cantidades y en la actividad misma en la mayoría de las OE enviadas y en las analizadas en sitio con el R/L al punto que al efectuar apiques en el acceso al VOR SHELTER se evidenció que en los espesores supuestamente colocados y compactados existe(n) no conformidades y se le dejó escoger los sitios al R/L, así las cosas, se tomó el registro fotográfico en condiciones de no lluvia y con lluvia, se encontraron entre otras no conformidades en la caseta y en las talanqueras, en la pintura etc.

Contratista,

1. Manifiesta que realizara entrega de los ajustes y corrección de las no conformidades evidenciadas
2. Informa que a partir de la fecha el 5/11/2022 contara con el personal profesional (residente) permanencia del 100% dirigiendo la ejecución.

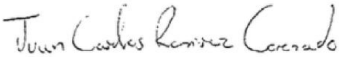
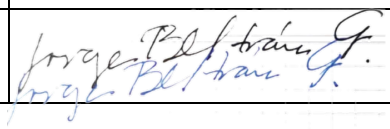
**3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)**

| No | Actividad | Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|---|---|
| **1** | SE DEVUELVEN LAS ACTAS NO 3 Y FINAL (Se aclara que el acta de recibo final no lleva numeración) POR LAS FALENCIAS DETECTADAS EN LA VISITA IN SITU POR LAS DECISIONES INCONSULTAS DEL RESIDENTE y TAMBIEN DIFERENCIA EN CANTIDADES E INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES EN VARIAS ACTIVIDADES | ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO R/L EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES | Debe recomponerlas y entregarlas a su más pronta conveniencia |
| **2** | SE LE REITERÓ QUE DEBE AJUSTAR Y/O ACTUALIZAR A MÁS TARDAR EL DÍA 10/11/2022 A MAS TARDAR A LAS 16:00 LA DOCUMENTACIÓN DESCRITAS EN LOS NUMERALES 1 A 7 | ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO R/L EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES | 10/1012022 a las 17:00 la documentación |
| **3** | ENTREGA DE LOS INFORMES CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEOS (ANTES, DURANTE Y DESPUES) A DIARIO DEL AVANCE DE OBRA; COMO ENTREGA DE LOS INFORMES SEMANALES, Y MENSUALES. Con copia de la bitácora de obra | ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO R/L EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES | 10 de noviembre del 2022 y hasta la liquidación del contrato |
| **4** | SE VERIFICARÁ LOS PLAZOS DE FINANCIERA PARA RADICAR CUENTAS (fueron nuevamente radicadas con los ajustes solicitados al contratista la(s) Nos. 2 y la 3) | ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO R/L EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES | 10 de noviembre del 2022 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **5** | ENTREGA DEL PROYECTO DE BALANCE | ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO R/L EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES | 10 de noviembre del 2022 |
| **6** | AJUSTES Y CORRECCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES EVIDENCIADAS | ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO R/L EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES | 15 noviembre 2022 |

**Firmas:**

Para constancia se firma en el aeropuerto Eduardo Falla Solano que sirve a San Vicente del Caguán Caquetá a los 5 días del mes de Noviembre de 2022, por los asistentes:

| Nombre completo | Cargo | Firma |
|---|---|---|
| **ING. ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO** | REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES |  |
| **ING. JUAN CARLOS RAMIREZ CORONADO** | APOYO SUPERVISION DRACS |  |
| **ING. JORGE BELTRAN GOMEZ** | SUPERVISION DRACS |  |